
RELIGIONES ORIENTALES

Ver: *Cristianismo y religiones místicas*

«Un gran historiador de las religiones (F. Cumont 1929: 40-41) escribía que el culto de los dioses en Roma era un deber cívico, mientras que el culto de los dioses de misterios extranjeros era la expresión de una fe personal; esto fue lo que hizo que el Imperio se abriera a formas de religión distintas de las puramente cívicas, causando la fácil victoria de los dioses griegos y orientales en los últimos siglos de la república. La organización social y política puede producir tal vez la ilusión de apuntalar una religión; generalmente la perfora.»

[Zubiri, Xavier: *El problema filosófico de la historia de las religiones*. Madrid: Alianza Editorial, 1993, p. 178]

•

Dharma

«El Tantrismo, el Jainismo y el Budismo no niegan los dioses. Para un budista existen los dioses, lo que sucede es que no son seres supremos, sino que están sometidos a la Ley suprema del cosmos como el resto del universo. Más aún: el bienaventurado budista es más feliz que el supremo de los dioses. Estos no son realidades supremas. Lo mismo acontece con el Tantrismo y el Jainismo. Por eso se dice que son **religiones sin dioses**, y con razón, si se entiende por dioses los dioses que acabo de describir. Ahora bien, en estas religiones existe la divinización de la Ley misma del cosmos. En China esta Ley tiene dos principios; un principio luminoso, *Yang*, y un principio oscuro, *Yin*. En el Budismo aparece la Ley como un **dharma**, como una obra que significa a la vez ley y doctrina. En la india no budista sino brahmánica aparece la deificación del sacrificio y la identidad entre el *atman* y el *brahman*. En Occidente aparece la religión cósmica de los estoicos y más tarde todos los politeísmos a la europea. Esta vía, al igual que la del politeísmo, no es tan absurda ni tan carente de sentido, sino que también tiene mucho que decir en la historia de las religiones.»

[Zubiri, Xavier: *El problema filosófico de la historia de las religiones*. Madrid: Alianza Editorial, 1993, p. 139]

•

«Hay un quinto factor de evolución de las religiones que es esencial. Se trata de la *articulación o desarticulación entre lo que el hombre pide a una religión y lo que la religión en cuestión le puede dar y le da efectivamente*. Este es un momento crucial en la historia del desarrollo de una religión. Tomados a una ambos factores constituyen lo que podríamos llamar la *atracción*: es el fundamento por lo que el hombre hace entrega de su ser personal a una realidad personal en cuando verdadera. Este factor, como los otros, constituye una tendencia espontánea del espíritu humano. Por ejemplo, no hay duda de que el Budismo en su forma pura y canónica no admite una divinidad personal. La **Ley cosmo-moral**, el *dharma*, constituye la estructura misma del cielo, dentro del cual hay varios dioses sin embargo no son seres supremos: los hombres cumplidores del *dharma* pueden ser más felices y más bienaventurados que cualquier dios. Ahora bien, esto no ha obstado para que la conciencia popular, si no teológica sí teologal, **haya terminado por divinizar a Buda**. La religión no es únicamente cosa de eclesiásticos y de teólogos; es una cosa vivida por el pueblo, y estos procesos no son exclusivamente procesos de especulación, sino que pueden ser y son, en la inmensa mayoría de los casos, procesos que se dan en la estructura entera social.»

[Zubiri, Xavier: *El problema filosófico de la historia de las religiones*. Madrid: Alianza Editorial, 1993, 176-177]

[Impressum](#) | [Datenschutzerklärung und Cookies](#)

Copyright © [Hispanoteca](#) - Alle Rechte vorbehalten